

**PARLAMENTO DEL MERCOSUR****MERCOSUR/PM/DECL. /2017****LOAS AL PONTIFICADO DEL PAPA FRANCISCO, EN RECONOCIMIENTO  
AL EMPEÑO Y TRABAJO DE SU SANTIDAD COMO ARTÍFICE DE LA PAZ,  
AL PROMOVER EL ENTENDIMIENTO ENTRE LAS DIVERSIDADES  
HUMANAS Y CULTURALES, EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y  
DEFENDER REFUGIADOS, POBRES, NIÑOS, ANCIANOS, MINORÍAS Y  
EXCLUÍDOS****VISTO:**

Los artículos 90 y 91 del Reglamento Interno del Parlamento del MERCOSUR, que disponen sobre los actos del Parlamento y su forma de presentación, y

**CONSIDERANDO:**

**Que** el Papa Francisco realizó recientemente un llamado a la defensa de la democracia en América Latina y el Caribe en el libro-entrevista público con el título de *“Latinoamérica”*, donde afirmó que “luchar por la democracia hoy en día en América Latina es una de las prioridades de los cristianos. La Doctrina Social de la Iglesia, cuando habla de las formas de gobierno, y, por lo tanto, de democracia, exige esta lucha”<sup>1</sup>.

Que Su Santidad renovó en esta misma obra la seriedad de la cuestión ambiental en el Continente, al asegurar que es “una de las cosas más serias

---

1

Reyes Alcaide, Hernan. Papa Francisco: Latinoamérica. Conversaciones con Hernán Reyes Alcaide. Buenos Aires: Editorial Planeta.p.83.

que tenemos que enfrentar en América Latina” y “por eso se está esperando, se está trabajando, en un Sínodo Pan-amazónico” que convocó para 2019<sup>2</sup>.

**Que** la Encíclica Papal “*Laudato Si*”, divulgada el día 18 de junio de 2015, es, seguramente, *uno de los más contundentes documentos en defensa del medio ambiente y, por extensión, de la vida en nuestro planeta;*

**Que** el mensaje central de la encíclica, conocida como *la encíclica verde*, muestra no solo la interconexión entre el ser humano y el medio ambiente, como las consecuencias del equivocado modelo de ocupación y uso de nuestros recursos naturales;

**Que** la degradación ambiental y la miseria son cuestiones indivisibles siempre cargando mayores costos para los menos afortunados;

**Que**, como afirma el Sumo Pontífice, la defensa del medio ambiente es, por extensión, la defensa de la vida, imprescindible para la dignidad humana de los pueblos de la Tierra, particularmente para aquellos menos favorecidos, siempre más sacrificados por los costos impuestos al medio ambiente;

**Que** las exhortaciones y preocupaciones de Francisco, relativas a una ecología integrada y a la necesidad de una política internacional pro-activa en relación a nuestra Casa Común, son irrefutables;

**Que** los Estados nacionales tienen que tener competencias para admitir la existencia de los problemas, procurar soluciones y encaminar, de forma consistente, las justas reivindicaciones a respecto;

**Que** el MERCOSUR es poseedor de la mayor bio-diversidad del planeta y todos los Estados Partes son signatarios del *Acuerdo de París Sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)*, celebrado en París, el 12 de diciembre de 2015, ya habiéndolo ratificado<sup>3</sup>, oportunidad en que asumieron el deber de combatir la

2

Id, Ibidem. P. 93

3

Fechas de depósito de los instrumentos de ratificación al Acuerdo de París por los Estados Miembros del MERCOSUR y Países Asociados: Argentina – 4 de noviembre de 2016; Bolivia –4 de noviembre de 2016; Brasil –4 de noviembre de 2016; Chile – 12 de marzo de 2017; Paraguay – 13 de noviembre de 2016; Uruguay – 18 de noviembre de 2016;

deforestación, la pobreza y la miseria, así como la búsqueda de fuentes renovables de energía para su matriz energética;

**Que**, como recordó el Papa Francisco, el día de las conmemoraciones del 25º aniversario de la caída del muro de Berlín, es apremiante la necesidad *"de construir puentes, no muros"*, lo que bien refleja la necesidad que repensemos el papel de los Estados nacionales en el combate a los retrocesos en la defensa de los Derechos Humanos, especialmente cuando recrudecen los actos de intolerancia y violencia contra refugiados, ancianos, niños y otras minorías;

**Que**, de acuerdo con el Papa Francisco, hablar de contaminación y cambio climático, o de pérdida de bio-diversidad, significa no solo focalizar los abusos cometidos contra la naturaleza, sino reflexionar sobre el capitalismo, sobre la cultura de consumo, de la obsolescencia planeada y del descarte;

**Que**, con espíritu perspicaz, es el Papa Francisco el estadista cuestionador del Siglo XXI: *"¿Será realista esperar que quien está obcecado con la maximización de las ganancias se detenga a considerar los efectos ambientales que dejará a las próximas generaciones? Dentro del esquema de las ganancias no hay lugar para pensar en los ritmos de la naturaleza, en sus tiempos de degradación y regeneración, e en la complejidad de los ecosistemas que pueden ser gravemente alterados por la intervención humana. Además de eso, cuando se habla de bio-diversidad, a lo sumo se piensa en ella como una reserva de recursos económicos que podría ser explorado, pero no se considera seriamente el valor real de las cosas, o su significado para las personas y las culturas, los intereses y las necesidades de los pobres."*<sup>4</sup>

---

Venezuela – 20 de agosto de 2017. Disponible en: <  
[http://unfccc.int/paris\\_agreement/items/9444.php](http://unfccc.int/paris_agreement/items/9444.php)> Accedido el: 10 nov. 17

4

FRANCISCUS. *Carta Encíclica Laudato Si' do Santo Padre Francisco Sobre el Cuidado de la Casa Común* Página Electrónica de la Santa Sede/ Encíclicas. § 190, destaques agregados. Referencias bibliográficas utilizadas en la encíclica disponibles en notas al final del referido texto . Disponible en  
:<[http://w2.vatican.va/content/francesco/pt/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/pt/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)> Acesso em 10 nov.17

**Que** Su Santidad no se limita a enumerar problemas, sino que llama a los pueblos de la Tierra la búsqueda de alternativas, como bien señala en los párrafos 190 y 191 de su encíclica<sup>5</sup>:

- *Cuando se colocan estas cuestiones, algunos reaccionan acusando a los otros de pretender parar, irracionalmente, el progreso y el desarrollo humano. Pero tenemos que convencernos, que reducir un determinado ritmo de producción y consumo, puede dar lugar a otra modalidad de progreso y desarrollo.*
- *Los esfuerzos para un uso sustentable de los recursos naturales no son gastos inútiles, sino una inversión que podrá proporcionar otros beneficios económicos a mediano plazo.*
- *Si no tuviéramos miopía, podremos descubrir que puede ser muy rentable la diversificación de una producción más innovadora y con menor impacto ambiental.*
- *Se trata de abrir camino a oportunidades diferentes, que no implican frenar la creatividad humana ni su sueño de progreso, si no orientar esta energía por nuevos canales;*
- *Por ejemplo, un camino de desarrollo productivo más creativo y mejor orientado podría corregir la disparidad entre la excesiva inversión tecnológica en el consumo y la escasa inversión para resolver los problemas urgentes de la humanidad; podría generar formas inteligentes y rentables de re-utilización, recuperación funcional y reciclaje; podría mejorar la eficiencia energética de las ciudades...*
- *La diversificación productiva ofrece a la inteligencia humana posibilidades muy amplias de crear e innovar, al mismo tiempo que protege el medio-ambiente y crea más oportunidades de trabajo. Esta sería una creatividad capaz de hacer aflorar la nobleza del ser humano, porque es más dignificante usar la inteligencia, con audacia y*

---

5

Id, ibidem.

*responsabilidad, para encontrar formas de desarrollo sustentable y equitativo, en el marco de una concepción más amplia de calidad de vida. Por el contrario, es menos dignificante y creativo y más superficial insistir en la creación de formas de explotación de la naturaleza solo para ofrecer nuevas posibilidades de consumo y de ganancia inmediata.*

**Que**, paralelamente a los cuestionamientos, el Papa Francisco aplica y es abogado de la Pedagogía de la Esperanza:

- *Peros no todo está perdido, porque los seres humanos, capaces de tocar el fondo de la degradación, pueden también superarse, volver a escoger el bien y regenerarse, más allá de cualquier condicionamiento psicológico y social que les sea impuesto.*
- *Son capaces de se mirarse a sí mismos con honestidad, exteriorizar el propio pesar y empieza caminos nuevos rumbo a la verdadera libertad.*
- *Un cambio en los estilos de vida podría llegar a ejercer una presión saludable sobre quienes detentan el poder político, económico y social.*
- *Se verifica esto cuando los movimientos de consumidores consiguen que se deje de adquirir determinados productos y así se tornan eficaces en el cambio de comportamiento de las empresas, forzándolas a reconsiderar el impacto ambiental y los modelos de producción.*
- *Es un hecho que, cuando los hábitos de la sociedad afectan las ganancias de las empresas, esas se ven presionadas a cambiar la producción. Esto nos recuerda la responsabilidad social de los consumidores. «Comprar es siempre un acto moral, además de económico»<sup>6</sup> Por eso, hoy, «el tema de la degradación ambiental pone en cuestión los comportamientos de cada uno de nosotros».<sup>7</sup>*

**Que**, como líder y estadista, el Papa Francisco no exhorta a todos: “No hay sistemas que anulen, por completo, la apertura al bien a la verdad y a la

6

Apud: Bento XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29 de Junio de 2009), 66:AAS101 (2009), 699.

7

\_\_\_\_\_, *Mensagem para el Día Mundial de la Paz* de 2010, 11: AAS 102 (2010), 48

*belleza, ni a la capacidad de reaccionar que Dios continúa a animar en lo más profundo de nuestros corazones. A cada persona de este mundo, pido para no olvidar su dignidad, que nadie tiene el derecho de quitarle”<sup>8</sup>.*

## EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

### DECLARA:

**Artículo 1:** Su apoyo a los esfuerzos y actuación desarrollados por Su Santidad el Papa Francisco para la construcción de la paz y de una cultura de diálogo entre los pueblos y por su actuación a favor del desarrollo sustentable, con preservación de la bio-diversidad y de los ecosistemas.

**Artículo 2:** Sus loas a la actuación de Su Santidad el Papa Francisco en favor del medio-ambiente, de los refugiados, de los pobres, de los niños, los ancianos, de las minorías y de los excluidos, a cuya inclusión social está subordinada la posibilidad de paz en el mundo.

**Artículo 3º:** Y su compromiso, como institución, en la medida de sus posibilidades, de hacer prosperar los beneméritos esfuerzos de Su Santidad el Papa Francisco en pro de una humanidad en paz, en un planeta sustentable y socio-económicamente justo.

**Artículo 4º:** Declarar de interés cultural en el ámbito del MERCOSUR la obra “*Latinoamérica*”, en la que Su Santidad refuerza la necesidad de unión continental y convoca a luchar y defender la democracia en la región.

Montevideo, 13 de noviembre de 2017

Diputado Arlindo Chinaglia